

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30''
Longitude: 18°, 35', 20'' O de Paris

Viernes 30 Septiembre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un año 35 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'05
Barómetro, 769.61.
Cielo, despejado.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima... 28°56 centígrados.
Minima... 16°11
Media... 21°44

REGISTRO CIVIL

Septiembre 29
Nacimientos: 1—Defunciones: 2

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 0/000 premio.
Londres.—A 90 d/tna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.

FLOR DE CRÍMEN

POR ADOLFO BELOT

—¿Y no es N... quien ha escrito esto? —preguntó Polkine.
—No, señor, no es él.
—¿Quién lo prueba?
—Esta carta. Yo le habia escrito hace tres días: "El príncipe Pedro Polkine me ofrece vuestra garantía por una suma que quiere que le preste, ¿pensais dárcela?"

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.

Los precios de los artículos de consumo que se expresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price (Ptas Cts). Includes Trigo de 1.ª clase, Cebada de 1.ª clase, Harina de trigo, etc.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine y Bravo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTEMBRE 30
Santo de hoy.—S. Jerónimo, doctor.
Santo de mañana.—S. Remigio, ob.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1578. Muere D. Juan de Austria.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Shows 1 de 500.000.

Evidentemente es él quien ha cometido la falta de que hablais.

En este momento, el príncipe Pedro, á quien se habia dicho al llegar que su padre queria hablarle, abria la puerta del despacho.

LX

Pedro Polkine no sabia de los acontecimientos ocurridos durante la noche. No sintiéndose con fuerzas para esperar pacientemente en Paris el momento de la cita que le habia sido dada, según él creia por Mlle. Méryem, y por distraer su impaciencia, se habia ido á pasar dos días en Chantilly, para estar cerca de ella y rondar alrededor de la propiedad donde ella habita.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 50.000, etc.

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Septiembre, 24.—Vapor inglés «Mandingo» de Sierra Leona: 1 caja quesos, á B. Ramos.
Septiembre, 25.—Pailebot español «Bella Lucia» de Bonanza: 60.000 kilogramos sal común, á la orden.

Manifiestos de salidas

Septiembre, 22.—Vapor francés «Ferdinand de Lesseps» para Marsella: 6 sacos cochinilla, por S. Ladeveze.
Septiembre, 23.—Vapor inglés «Doric» para Londres: 29 sacos cochinilla, por F. del Castillo hermanos.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas
DÍA 28
1210.—De Wellington VAPOR ing. «Kaikura» de 3500 tons., 112 trips., 84 pasaj., su

cer una toilette de circunstancias, cuando le vinieron á avisar de parte de su padre. Un poco contrariado de ser así interrumpido en sus dulces ensueños, y sin idea siquiera de lo que le esperaba, se dirigió hacia la pieza que se le habia indicado.

go, permitid que os diga que ese criminal en vez de ser útil á vuestro hijo, le compromete mucho y dá una idea de... complicidad... deplorable.

Polkine dirigió una última mirada sobre su hijo y comprendia que no podia hacerse ilusión alguna, y digno verdaderamente, grande como siempre que se trataba de cuestiones de dinero, se adelantó hacia su mesa de despacho diciendo á Crüben:
—Voy á pagar en el acto capital, intereses y... comisión.

—La comisión no es para mí,—observó Grüben sonriendo.
—Bien; vos la entregaréis á vuestro... asociado,—replicó con altivez.—En la primera operación que hicimos juntos, no me mostré bastante generoso; hoy puedo

cap. Mr. Crutchley, con carga general de tránsito, tomó carbón, aguada, víveres y corresp. y salió para Londres desp. por Hamilton y C.ª

1211.—De Buenos-Aires vap. franc. «Uruguay» de 3000 tons., 56 trips., 45 pasaj., su cap. Mr. Bugault. Con carga general de tránsito; tomó carbón mineral, agua y víveres, cargó cochinilla y frutos de Tenerife, embarcó 6 pasaj. y correspondencia, y salió para el Havre, desp. por Hardisson Hermanos.

1212.—De Barcelona, VAPOR ings. «Myrtle Branch», de 1122 tons., 22 trips.; su cap. Mr. Lee. Con carga general de tránsito; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo, desp. por Hamilton y Comp.

1213.—De Cádiz, VAPOR esp. «Ciudad Condal» de 2595 tons., 80 trips., su cap. San Emetio. En lastre, tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de víveres, embarcó correspondencia oficial y pública, 1 pasaj. y salió para Cadiz desp. por D. Juan La-Roche.

1214.—De Las Palmas, pail. esp. «Fermína Concepción», de 76 tons., 6 trips., 9 pasaj., su pat. Pérez. Con carga general.

1215.—De Gomera pail. esp. «Agustina», de 30 tons., 5 trips., 4 pasaj., su pat. Reyes. Con carbón vegetal.

1216.—De Las Palmas pail. esp. «Pino», de 35 tons., 6 trips., 5 pasaj., su pat. Rodríguez. Con yeso de tránsito.

1217.—De Arico pail. esp. «Celia», de 40 tons., 7 trips., su pat. Pérez. En lastre.

1218.—Del Pto. Orotava pail. esp. «Voluntad», de 49 tons., 6 trips., su pat. Medina. Con carga general.

BOLETIN OFICIAL DEL 28

Contiene: Ministerio de la Gobernación; Ley autorizando al Ministro para invertir 250.000 pesetas en las obras de reparación del palacio de Vista Alegre é instalacion en él del Asilo de inválidos del trabajo.—Ministerio de la Guerra; Ley fijando en 100.022 hombres la fuerza del ejército para 1887-88.—Juzgados de partido. Orotava; sacando á remate varios bienes.—Administración de propiedades é impuestos; relación de las fincas del Estado, Clero, Secuestros y Quiebras que se subastan en renta.—Administración Municipal. Arico; anuncia hallarse expuesto al público el repartimiento de consumos.—Juzgados Municipales. Candelaria; cita, llama y emplaza á D. Manuel Rivero Fariña, Laguna; certificación de una sentencia. Lotería Nacional; prospecto de la de 7 de Octubre.—Índice de lo publicado en el «Boletín» en el mes de Agosto.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 29, 5'45 t.
Los almuerzos de los republicanos, sin ningún incidente.—El Consejo de Ministros del sábado se ocupará de la combinación de gobernadores.—Dificultades entre Francia y Alemania. El 4 pS interior á 67'05.

CONSULADO DE FRANCIA EN CANARIAS

El lunes tres de Octubre, á las dos de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, al segundo remate de los bienes pertenecientes á la sucesión del difunto Tomás Schneider, bienes que no han sido rematados en la subasta verifica-

da el 30 de Agosto último por falta de postor.

El tipo de base del remate de dichos bienes, que se venderán en un sólo lote, será el de las dos terceras partes del precio puesto en el remate anterior y las condiciones de venta las mismas del ya referido remate.—P. O., El Canciller, Jacq. Caula. (274—18)

Crónica

Esta tarde sale de regreso para Cádiz, el crucero español de guerra *Castilla*, que llegó ayer tarde a nuestro puerto.

Lleva correspondencia.

Desde mañana, 1.º de Octubre, las horas de sesión del Ayuntamiento de esta Capital, serán de 7 á 9 de la noche los mismos días, lunes de cada semana.

Apesar de lo desapacible del tiempo la fiesta de San Miguel, en la vecina ciudad de la Laguna, ha estado este año tanto ó más animada que en los anteriores, y bastante concurrida.

La hermosa plaza del Adelantado estaba adornada con mucho gusto, y anoche espléndidamente iluminada por dos poderosos focos de luz eléctrica que daban al paseo un aspecto verdaderamente fantástico.

El paseo del medio día, que parecía como que iba perdiendo su antigua importancia, estuvo ayer animadísimo y en él pudieron lucir sus hermosas galas las más bonitas mujeres de la Laguna, de Santa Cruz y algunas de la Orotava, rivalizando todas en elegancia, en gracia y en donaire.

No contribuyó poco al éxito de la fiesta la charanga de Cazadores de Tenerife que tanto al medio día como por la noche tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Y por este año, pueden darse por terminadas la temporada de veraneo y las fiestas de la Laguna y su comarca; pues aunque todavía han de celebrarse varias, entre ellas la de las Mercedes, ni tienen la importancia de las del Cristo y San Miguel ni el tiempo parece que esté ya este año para más fiestas.

Se anuncian, sin embargo, algunos bailes y reuniones particulares para la primera quincena de Octubre, comenzando esta noche por el *Hotel de Agüere*, algunos de cuyos huéspedes, corresponden de este modo á las atenciones que deben á la sociedad lagunera.

Debido á la amabilidad de nuestro distinguido amigo el laborioso naturalista búlgaro E. St. Vraz, empezamos á publicar hoy una serie de artículos, escritos expresamente para el *DIARIO DE TENERIFE*, y en los que el joven viajero describe las impresiones de sus viajes á través del continente africano. Creemos que á causa de lo desconocida que es esta parte del mundo y al modo con que el señor St. Vraz sabe describir sus viajes, serán estos artículos de un gran interés para nuestros lectores.

Parece que por parte de los ingenieros militares se han puesto algunos obs-

reparar mi error, y me alegro que así sea.

Mientras que así hablaba, sacó una llave de su bolsillo, abrió uno de los cajones de la mesa y tomando uno de los cuadernos entregados por las casas de banca en que tenía depositados sus fondos y consultándolo, dijo:

—Justamente dispongo en este momento de un millón quinientos mil francos, repartidos en cinco casas de comercio diferentes. Voy á daros unos talones, por igual suma, y os entregaré el resto, es decir, los treinta mil francos, en billetes de Banco; los tengo precisamente en mi cartera.

—Yo no debo esa cantidad,—dijo Pedro, refugiándose en un rincón.

—Lo sé,—dijo severamente Polkine,—pero no pago únicamente vuestra deuda, compro también la firma del príncipe N..., que ha sido tasada por el señor.

Se sentó delante de su escritorio, tomó sus libros, después de haber consultado los cuadernos, firmó los cinco talones, y reuniéndolos á los treinta mil francos, entregó todo á Grúben, pero antes de soltarlos le dijo:

—Aquí está, hacedme el favor de en-

táculos para que los carros del muelle se coloquen en el sitio de la playa contigua á la Alameda de la Marina, que con tal objeto ha sido arreglada en estos últimos días.

Es de suponer que estos obstáculos desaparecerán, toda vez que se trata de la comodidad del público sin perjuicio para nadie.

Ayer comenzaron las obras de reforma que recientemente se habría dispuesto hacer en nuestro teatro principal.

En Tampico (Méjico) se ha verificado un duelo original.

Los dos adversarios se encerraron en una habitación á oscuras con cien arañas venenosas de la especie tarántula.

Allí debían permanecer durante dos horas y matar en este lapso de tiempo las cien arañas.

Cuando se abrieron las puertas de la habitación se vió que los dos adversarios habían fallecido.

El *Boletín Oficial* de hoy, publica la Ley reformando los artículos 7.º, 10, 114 y 117 de la electoral para Diputados á Cortes.

Las reformas introducidas son las siguientes:

«Art. 7.º Son condiciones indispensables para ser admitido como Diputado en el Congreso, las siguientes:

1.ª Reunir las calidades requeridas en el art. 29 de la Constitución en el día en que se verifique la elección en el distrito electoral.

2.ª Haber sido elegido y proclamado electo en un distrito electoral ó en el Congreso, con arreglo á las disposiciones de esta ley y á las del reglamento del mismo Cuerpo.

3.ª No estar inhabilitado por cualquier motivo de incapacidad personal para obtener el cargo en el día en que se verifique la elección.

4.ª No estar comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad relativa que establece la ley.

Art. 10. La incapacidad relativa que se establece en el artículo anterior, subsistirá hasta un año después de que hubiera cesado por cualquiera causa el motivo que la produce.

Art. 114. El Congreso, en uso de la prerrogativa que le compete por el art. 34 de la Constitución, examinará y juzgará de la legalidad de las elecciones por los trámites que determine su reglamento, y admitirá como Diputados á los que resulten legalmente elegidos y proclamados en los distritos, si reúnen la capacidad personal necesaria para ejercer el cargo y no están comprendidos en las incompatibilidades que declara la ley.

Art. 117. Los Diputados electos que hubieren sido proclamados en las Juntas de escrutinio de los distritos de berán presentar la credencial de su nombramiento en la Secretaría del Congreso dentro de los dos primeros meses de la legislatura, á contar desde el día de la reunión de las Cortes, si los elegidos lo fueran en elecciones generales.

Para los elegidos en elección parcial, este plazo empezará á contarse desde el día en que conste en la Secretaría del Congreso su proclamación por la Junta de escrutinio.

tregarme en cambio los papeles de mi hijo.

—Permitid que guarde esos papeles hasta hacer efectivo el cobro de los talones; por cualquier error de cuentas podía alguno de ellos no ser pagado.

—Bien sabéis que lo serán,—dijo Polkine con violencia.

—Sin duda, sin duda.

—¿Entonces?

—Me acuerdo de tantas cosas desagradables como acabais de decirme y os devuelvo el cambio de vuestra moneda... Añadiré que si por casualidad, los talones no fueran pagados en el acto, nada me importará... Entregaría inmediatamente los papeles de vuestro hijo al procurador de la república, mi venganza podría completarse.

—Basta ya,—dijo Polkine disgustado, llevad el dinero y guardad los papeles; yo sabré hacer que me los devolvais, en cuanto hayais cobrado.

—¡Oh! en cuanto á eso,—dijo Grúben —podeis estar tranquilo,—y mientras guardaba los talones y documentos en el bolsillo continuó:

—Media hora después de haber encerrado en mis arcas la cantidad total recibiréis bajo un sobre vuestros papeluchos;

Para los Diputados electos en las provincias de Ultramar, ya sea en elecciones generales ó en parciales, los términos que señala el precedente párrafo, serán de tres meses, pudiendo ampliarse este plazo, por acuerdo de la Cámara, si por accidente de mar que haya impedido ó dificultado la comunicación, fuese necesario.

Se entenderá que renuncia el cargo de Diputado electo ó presunto el que no presentare su credencial en el Congreso dentro de los términos prefijados, y se declarará en su consecuencia la vacante después de haber resuelto sobre la legalidad de la elección lo que proceda.»

Publica también la reforma del artículo 4.º de la Ley de incompatibilidades, que dice así:

«Artículo único. El art. 4.º de la ley de Incompatibilidades vigente quedará redactado de esta forma:

«El número de Diputados con empleos compatibles que tomen asiento en el Congreso no podrá exceder de 40. Si fuere elegido mayor número de ellos, la suerte decidirá cuáles han de quedar. Al efecto, así que se verifiquen las elecciones generales, y antes del día señalado para la apertura de las Cortes, el Gobierno remitirá á la Secretaría del Congreso la lista de todos los funcionarios que hayan sido elegidos Diputados. El Congreso examinará cuál es ejercer cargos compatibles, y si resultaren más de 40, se procederá á sortearlos dentro de los ocho días siguientes á su constitución definitiva, declarando vacantes los distritos de los excedentes, á no ser que éstos renuncien sus empleos, cargos ó destinos dentro de los quince días siguientes:

Si en elecciones parciales es elegido algún funcionario compatible, el Gobierno lo comunicará inmediatamente después del escrutinio general al Congreso, y el elegido tomará asiento en éste si no estuviere completo el número de los 40; pero si lo estuviere, se declarará vacante el distrito, á no ser que el electo renuncie el empleo dentro de los quince días siguientes al en que fuere aprobado el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.»

APUNTES DE UN VIAJE POR AFRICA

escritos para el «Diario de Tenerife»

por

ED. ST. VRAZ, NATURALISTA Y VIAJERO

En las montañas de Ocovavu, 4 Septiembre 1887.

Después de muchos años de viajar por Africa, debilitado el cuerpo por aquel clima mortal y con el espíritu abatido por las consiguientes fatigas de mi excursiones, llegué por segunda vez á Tenerife, la más hermosa entre las hermosas islas Afortunadas, las joyas del Atlántico, dignas del canto del poeta, para buscar allí, y no en vano, alivio á mis males y descanso á mi cuerpo y á mi espíritu. Allí encontré la más cariñosa hospitalidad y entre mis muchos y buenos amigos hallé un interés tan grande por las ciencias naturales y por el conocimiento de esta tan desconocida y oscura parte del mundo, que me creó obligado, para corresponder á las defenciones de que fui objeto, á dar á los apreciables lectores de este periódico una ligera idea de mis excursiones, cacerías y colecciones, que juzgo no tienen otro mérito, para despertar la atención del lec-

tor que el de la novedad, pudiendo servir esta narración, cuando no para otra cosa, á manera de variedades que rompan la monotonía de las cuestiones políticas, comerciales, etc. que son el objeto constante de las tareas periodísticas.

tor que el de la novedad, pudiendo servir esta narración, cuando no para otra cosa, á manera de variedades que rompan la monotonía de las cuestiones políticas, comerciales, etc. que son el objeto constante de las tareas periodísticas.

El autor, que no tiene otro título para merecer el perdón del público, que su entusiasmo por todo lo español, espera que serán dispensadas sus faltas al escribir sus impresiones en el rico y armonioso idioma de Calderón y Cervantes; pues dudo mucho de que sea una verdad aquel refrán castellano que dice: querer es poder.

Pongo término á esta introducción enviando desde los bosques vírgenes de Guinea un cariñoso saludo á los amables habitantes de esas hermosas islas.

I

La partida.—Mi caravana.—La mosca cece.—Un poco de calor.—Los fósforos del Sr. Carta.—Un baño involuntario.—Las montañas Akuspim.—Preparaciones.—¡Adios civilización!—El canto del gallo.—Un almuerzo en compañía de un jefe africano.—Mi amiga.—Honores y baile nocturno.—Estaban en traje de etiqueta.—El bosque virgen.—Perdidos.—La serpiente.—La última botella de vino de Tenerife.—Otra noche sin abrigo.—Recuerdos de la Orotava.—Adelante en el país de la caza.—Cacerías.—En busca de elefantes.—El campamento de los cazadores.—Un concierto de hienas.—En vano!—La muerte de mi compañero.—Estaban y siempre Estaban!—Fin.

A causa del calor sofocante y del poco interés que para un naturalista ofrecían los alrededores de Accra me vi obligado á abandonar esta población, residencia del gobierno inglés de la colonia de Costa de Oro. Después de tres días invertidos en hacer los preparativos del viaje, con el equipaje más necesario partí para el interior de esta región. Mi caravana se componía de diez esportilleros, de los cuales siete eran mujeres; pues estas se prestan mejor á conducir carga; dos conductores de la hamaca y mi criado. Delante de la caravana iba yo llevado en la hamaca y siguiendo todos mis compañeros, unos detrás de otros, por no permitir los estrechos caminos africanos otro modo de viajar. Para no cansarme, desde el principio de mi exploración me dejé conducir en la hamaca; pues con la cómoda vida y el *dolce far niente* de mi permanencia en Tenerife, perdí mi costumbre de andar mucho á pie. Sin embargo tuve que abandonar muchas veces mi hamaca para poner orden en mi comitiva, pues comenzaron á alborotar y á armar cuestiones en las cuales tomaba la parte más activa el *bello sexo*. Tuve que arreglar varias cuestiones, pues mis compañeros no parecían llevar mucha prisa y, según su costumbre, entablaban conversación con todas las amigas que encontraban, perdiendo inútilmente el tiempo. Pronto comenzaron á quejarse de las molestias que les producía la carga, no tanto por el peso, que no pasaba de 50 ó 60 libras, como para obligarme á prometerles mayor sueldo. Bien es verdad que no llevaban solamente mi equipaje, sino que, como es costumbre en casi toda el Africa

—¡Una falsificación!... Yo sabía padre, que había de pagar... Y la falsificación no existe sino cuando ataca intereses de otro.

—Te engañas si crees eso. El ministerio público puede perseguir oficialmente en nombre de la moral un delito, aun siendo la parte civil desinteresada. Sin duda Raoul Bernier te ha dado ideas tan amplias sobre los falsificadores... Veamos, ¿tiene él algo que ver en tu falta, en tu crimen?... Habla..., nada tienes que temer de él; ha sido preso esta noche.

—¡El!

—Sí, él: es un miserable, nos ha hecho mucho mal. Ya lo sabrás después por los periódicos, que sin duda publicarán nuestra deshonra, nuestra vergüenza... Yo nada puedo decirte, tendría que acusar á otra persona... y no quiero... no quiero. En fin, defiéndete, ¡sería tan feliz en mi desgracia al saber que eres menos culpable...! Recuerda... Ha guiado él tu mano ¿no es verdad?

—No, no; no puede decir que él la ha guiado; no quiero mentir, no me defenderé acusando á otro. Delante de mi imitación sobre un pedazo de papel la letra y la firma que me pedían, diciendo: "no es nada difícil esto," y entonces... (Continuará).

Aquella palabra que encontraba muy fuerte, en lugar de abatirle le daba mayor energía.

—Sí, cierto, á presidio,—repitió Polkine.—No tienes, pues, conciencia de lo que has hecho, ¡una falsificación!

las madres llevaban á sus hijos metidos en un saco colocado á la espalda.

El camino que emprendimos no estaba protegido de los rayos del sol sino por pequeños arbustos y yerba; poco montuoso y poco poblado, escaseando las plantaciones aún á alguna distancia de la costa, á causa de ser el terreno muy compacto y poco fértil. Así es que la gente de Accra se ve obligada á pagar á muy elevado precio sus provisiones, tales como el maíz, el ñame, el casabe, etc., á los habitantes de los distritos productores del interior. Hemos encontrado á muchos de éstos cargados de comestibles y también á otros que vienen de mucho más lejos llevando aceite de palmera y caucho para las factorías europeas de Accra. Es muy interesante la manera que tienen de saludarse los conocidos, desde lejos y sin pararse, gritando:

Enechie.—Bien venido seas.

Breo.—Así sea.

Enechie.—Alegría verte.

Djebi.—Así á mí.

y en esta forma comienzan á hacerse preguntas como las siguientes: ¿Qué tal tu casa? ¿Qué tal tu mujer? ¿Qué tal tus niños? ¿Qué tal tus campos? y esto todo con un grito unísono y sin parar en la marcha. (Continuará.)

ACORAZADOS Y TORPEDEROS

El almirante Elliot, uno de los marinos más distinguidos de la Gran Bretaña, ha publicado un libro muy curioso é interesante que titula *Las batallas navales del porvenir*.

Lo que más llama la atención en este trabajo es lo que se refiere á la tan debatida cuestión de acorazados y torpederos. Sir Jorge Elliot no se apresura á declarar la eficacia de los torpederos y la inutilidad de los acorazados ó viceversa. Cree que atravesando el arte de la guerra, como ahora atraviesa, un período de transición, el mal estaría en adoptar á priori un sistema cualquiera, cuando tantas cuestiones vitales tienen todavía que pasar por la prueba experimental.

Escusándose por haber tomado cartas en este asunto y guardándose de hacer deducciones, dice que la Gran Bretaña, potencia naval sobre todo, es la que más debe preocuparse con estos problemas.

Cree que el gobierno británico va á verse obligado á aumentar considerablemente sus fuerzas navales, y teme que este desarrollo no se base en principios bien definidos. También se muestra inquieto al ver que nadie se preocupa de las complicaciones posibles.

Sienta el principio de que la velocidad de los barcos debe ser mayor, cuanto menos poderoso sea su armamento, de suerte que el navío más débilmente armado pueda siempre escapar á la captura.

Sigue diciendo que antiguamente el cañón decidía la victoria, y la pérdida de los palos ó las averías del casco sobre la línea de flotación, eran las principales causas de impotencia y captura, y hoy hay que contar no sólo con el cañón, sino con el espolón y el torpedo; no sólo con los obuses, sino también con los torpederos, que forman parte integrante de cada flota y representarán importante papel en el combate.

El principal objeto de los torpederos de alta mar, según el Almirante Elliot, será el perseguir á los acorazados, evitándose mutuamente, y cree que un torpedo lanzado á toda velocidad, no tenga mucho que temer del acorazado á que persiga; y es evidente que el peligro en este caso será tanto menor, cuanto mayor sea el número de torpederos que obren de acuerdo para obtener el mismo fin. De aquí se desprende que la superioridad numérica de torpederos podría tener una influencia decisiva en toda batalla naval.

Hace notar el autor á este propósito, que con un millón de libras esterlinas, la Gran Bretaña podría procurarse en doce meses 50 nuevos torpederos de alta mar, mientras que con la misma suma, sólo obtendría dos nuevos acorazados y en un plazo mínimo de cinco ó seis años.

No le satisface ninguno de los sistemas conocidos hasta el día para proteger los navíos contra los torpederos, y cree haber hallado ese medio de defensa, en una armadura de acero que llama *crinolina* y con la cual se propone rodear el acorazado hasta la profundidad de cinco metros por debajo de la línea de flotación.

El almirante Elliot cree que el acorazado, al que llama fortaleza flotante, no necesita la movilidad que caracteriza al torpedo, que denomina caballería lige-

ra de mar; en todo caso, afirma, no debe sacrificar á esta movilidad sus facultades defensivas.

Según se desprende de los párrafos anteriores, sir Jorge Elliot, no sólo no opta por el abandono de los acorazados, sino que cree debe aumentarse su potencia defensiva, aunque sea á costa de la velocidad.

El tipo ideal de la fortaleza flotante, según él, es un barco fuerte y de compartimiento achatado por encima como por debajo, de un puente de acero colocado bajo el agua á cinco pies de la línea de flotación; acorazado por delante y por detrás; protegido contra los torpedos, como se ha dicho más arriba, por una *crinolina* de acero, salvo por delante, donde unas células rellenas de corcho harán el mismo oficio; provisto de mástiles tripodes y de una cantidad de velas pequeñas; que oculte su máquina y su caldera bajo un puente acorazado y en un compartimiento distinto, en lo más hondo de un barco interior, separado de la *crinolina* quince pies lo menos, armado en toda dirección de cañones del mayor calibre, que puedan aplicarse á todas las necesidades; en una palabra, un buque tan estable y protegido como sea posible, y que reúna todas las condiciones del máximo de vitalidad, asociadas á la mayor suma de potencia ofensiva.

Hé aquí el papel que desempeñarán en las futuras batallas navales, torpederos y acorazados, según opina el almirante Elliot.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana. por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.
Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.
Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.
ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TENERIFE

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

La situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre; on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

Remorqueurs

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manoeuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires baleníers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

Sémaphore

MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Génie.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSELLA)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía

Belgas

Una expedición mensual de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa,

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

CHOCOLATES de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 30	42	31 50	68
» » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 30	34	25 50	55
Le litre. 3	2	30	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » »	60	50	42	36	66
2 » »	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Laguna-Teneriffe

HOTEL DE AGUERE

(Arthur B. Clarke, Manager)

«The arrangement of good hotel accommodation at *La Laguna*, which offers a summer climate that leaves nothing to be desired, would be a great boon, not only to those who wish to spend the warmer months in the Canary Islands, but also to those who, even during the winter months, would like to make, without exertion, the many interesting excursions of which that town is the convenient centre.» (Dr. Ernest Hart, *British Medical Journal*, May, 1887)

«There has been established in the city of *La Laguna* a magnificent Hotel-Sanatorium with all the conditions which such an institution implies; for which purpose it has been adorned with extraordinary good taste and elegance.

In order that the many foreigners who constantly visit our shores may be able to enjoy the unrivalled climate of *La Laguna*, especially during the summer season, the *Hotel de Aguerre* will be opened to the public on the first of June.» (See the *Diario de Tenerife*, 7 May, 1887)

The site of *La Laguna*, the ancient capital of the Canaries and present episcopal seat of Tenerife, was regarded by the Guanches as the paradise of their island. Charming level walks. The centre for making the delightful excursions to *Las Mercedes*, *Taganana*, *El Agua Garcia*, and the *Barrancos del Rio* and *de Badajoz*, as also for visiting the celebrated *Museum*. Here is the famous *Library* which contains upwards of 19,000 volumes. Descriptive pamphlet sent free by mail on application.

NO MOSQUITOS! (ag. -60)

LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"

UNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS de las célebres y legítimas

25, Castillo, 25 (No equivocarse!)
25, Castillo, 25 (No equivocarse!)



Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Grandes descuentos pagando al contado

IMPORTANTE.—Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Las que se anuncian con el nombre de *Sistema SINGER perfeccionado*, son completamente falsificadas.
¡¡ Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"
25, CASTILLO, 25
SANTA CRUZ DE TENERIFE

(193-45)

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Marti.

Castillo, 18. (260-7)

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE SANTA ROSA

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY

Admite alumnos á los cursos de Aritmetica Mercantil, Teneduria de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca *Friedmann* de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
» medios » 310 á 320 »
Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas
Sta. Cruz de Tenerife.-13, S. Francisco 13.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Peru. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas. Pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »
» » al por menor » 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas » 267'55
» » de 5 á 9 toneladas » 284'75
» » al por menor » 75,500
Hardisson Hermanos.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal *Boyveau Laffecteur* es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general, en la casa del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, Paris, 12, rue Richer. (215-20)

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—45, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas-Teneriffe
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Se alquila

el salón accesorio de la calle del Castillo, 60 y 62. (260-3)

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES

El *Menthol* aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los *parches porosos de Menthol*, remedio estérno y completamente inocente.

Para *Reumatismo*, *Lumbago*, *Neuralgia*, *Ciática*, *Pleurisia*, dolor continuo *intercostal*, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la *Tos*, *Catarro*, *Asma*, *Bronquitis*, se experimenta un gran alivio, poniendo un *parche de Menthol* en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la *Debilidad nerviosa* póngase un parche de *Menthol* en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el *Dolor de cabeza*, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un *Parche de Menthol*.

Farmacia de J. Suárez Guerra.
Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.
Precio de un parche.—Una peseta.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)



Vino de peptona.

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con *peptonas de carne* (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

ulceras gástricas debilidad de los niños
catarrros intestinales tisis
consunción anémia.
palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvm.

De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Núñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR

PLAZA CONSTITUCION, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.

Charges including attendance from 18 to 19 per day.

Breakfast from 10 to 11 A. M.

Dinner 6 to 7 P. M.

all meals served a la Rose Wine with meal free

English spoken.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fustivales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinita.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

LA MILICIA

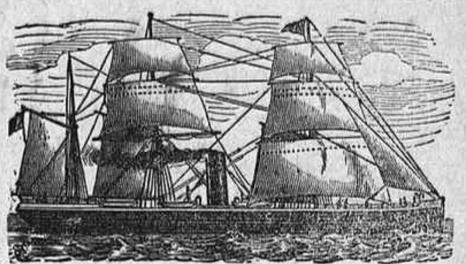
TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada.
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de
A. J. Benitez
San Francisco, 8.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Marti, Castillo, 18. (4)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta



C. DE NAVIGACION MAROCAINE É ARMENIENNE
N. PAQUET ET CIE

Para *Mogador*, *Gibraltar* y *Marsella*
Saldrá de este puerto del 4 al 5 de Octubre el vapor francés

Les Vosges
Capitán Mr. Manquat.—Admite carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Agente
Juan Cumella

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD

Para *Puerto-Rico* y *la Guayra*
Saldrá de este puerto el 10 de Octubre el hermoso vapor de esta compañía, nombrado

Saint-Simon,
capitan Mr. Simón.—Admite carga y pasajeros. Agentes.
Hardisson Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte *Hernán Cortés* deberá tocar en este puerto el 25 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hijos de Agustín Guimerá.

Morocco, Canary Islands and Madeira
LINE OF STEAMERS

Para *Funchal* y *Londres*
Saldrá de este puerto del 29 al 30 del presente mes el vapor inglés

Mequinez,
su capitán Hay.—Admite carga y pasajeros. Agente,
H. B. Mc. Kay.

PARA PUERTO-RICO
MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos
saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
José Calleja y Ruiz. (270-12)

COMPANIA DE NAVEGACION É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto, y después de descargar y tomar carga, pasaje etc; seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes
Hardisson hermanos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49.